



Buscar con Google...



[QUIÉNES SOMOS](#)

[MAPA DEL SITIO](#)

[CRITERIOS](#)

[DOSSIERS](#)

EN CUBA

[NACIONAL](#) +

[INTERNACIONAL](#) +

[ECONOMÍA](#) +

[CULTURA](#) +

[DEPORTES](#) +

[ESPECIALES](#) +

[HISTORIA](#) +

[CIENCIA Y TECNOLOGÍA](#) +

[UN POCO PARA TODOS](#) +

[EN CUBA](#) +

[OPINIÓN](#) +

[SERVICIO DE NOTICIAS](#) +

[GRÁFICOS INTERACTIVOS](#) +

[GALERÍAS](#) +

EN CUBA

TERCERA EDAD

SOS, almanaques

En menos de una década la población cubana será una de las más envejecidas de Latinoamérica. A los círculos de abuelos, hogares de ancianos, Universidad del Adulto Mayor y otros programas concebidos para mejorar la calidad de vida en esas edades, se suma la necesidad de capacitar a las familias con personas longevas bajo su cuidado

Por: VLADIA RUBIO y DAINERYS MACHADO (nacionales@bohemia.co.cu)

(21 de mayo de 2012)

Dentro de ocho años, Cuba tendrá más ancianos que niños, y será la población más envejecida de Latinoamérica. Aunque hoy cerca del 18 por ciento de



VER TAMBIÉN

[Las elecciones en Cuba](#)

EN GALERIA:

[Vilma Espín: momentos de una heroína](#)

[Ernesto Che Guevara](#)



[Reflexiones del Comandante en Jefe](#)

[Discursos](#)

[Breve repaso de su trayectoria como revolucionario](#)

[La cultura universal le rinde homenaje](#)

los habitantes de la Isla rebasó los 60 años; sin embargo, muchos cubanos parecen no estar lo suficientemente imbuidos de todo lo que implica esa realidad demográfica y sus perspectivas.

Al menos, así lo percibieron estas reporteras en un rápido sondeo con una decena de capitalinos de diferentes edades y ocupaciones. Ni siquiera la mitad de los interrogados pudo aproximarse a cuál es la edad promedio de los pobladores de la Isla, y muy pocos se mostraron inquietos de que aquí cada vez sean más quienes peinen canas.

Al doblar de la esquina, se avizora un preocupante panorama que atañe lo mismo a la economía del país que a la cotidianidad familiar. Porque en los hogares, ¿quiénes y cómo podrán auxiliar a sus parientes ancianos?, ¿estará capacitada la familia para ello?, ¿de qué manera tales atenciones, en muchos casos complejas, limitarán el aporte laboral de los cuidadores y sus ingresos familiares?



Cada vez en más hogares cubanos se impone el reto de cuidar a parientes longevos, lo cual tiene también un impacto económico en las familias.

(Crédito: RANDY RODRÍGUEZ PAGÉS)

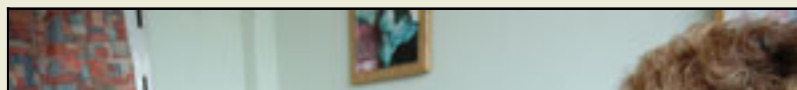
La gestora integral superior de Seguridad Social, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Belkis Delgado Cáceres, explicó al respecto a esta revista sobre el servicio de Asistencia Social a Domicilio, que consiste en brindar atención de carácter personal, doméstico y social a los adultos mayores o a personas con discapacidad severa que vivan solas, careciendo de familiares obligados a prestar ayuda, y que se encuentren encamadas o con movilidad restringida. Este servicio hoy cuenta con cuatro mil 416 beneficiarios y tres mil 544 trabajadores contratados para esa práctica.



El Sistema de Alimentación Familiar, bajo la responsabilidad del Ministerio de Comercio Interior, beneficia de manera subvencionada a cerca de 100 mil personas en todo el país, en su mayoría ancianos sin sostén de parientes cercanos. (Crédito: RANDY RODRÍGUEZ PAGÉS)

Cuando el único conviviente de la persona con discapacidad es un trabajador cuya responsabilidad es relevante para el desarrollo económico, científico o social del país y no cuenta con hermanos u otros familiares obligados, excepcionalmente se realiza un análisis casuístico de la situación familiar, aclaró la especialista.

En tales casos excepcionales,



detalló, el otorgamiento del servicio de Asistencia Social a Domicilio se propone al ministro de Trabajo y Seguridad Social por parte del jefe del organismo u otra entidad nacional a la que pertenece el trabajador, el jefe



Los indicadores demográficos que nos distinguen son equiparables con los de países desarrollados, y aquí existe una garantía en la atención a la salud de este grupo poblacional. (Crédito: RANDY RODRÍGUEZ PAGÉS)

de la dirección nacional de una organización -política, de masas o social-, el presidente del Consejo de la Administración Provincial o del municipio especial Isla de la Juventud, o también puede ser el director nacional de Seguridad Social.

Lamentablemente, Mayelín B. no cumplía con todos los requisitos arriba exigidos para solicitar una cuidadora a domicilio, porque había más convivientes en el hogar. Compartía techo con esposo e hijo, el primero también activo laboralmente, y el segundo, estudiando en la universidad. Esta calificada y útil profesional tragó buches amargos atendiendo a su mamá de 84 años, aquejada de demencia senil.

La alternativa del trabajador por cuenta propia que se desempeña como cuidador de enfermos, personas con discapacidad y ancianos –también



referida a **BOHEMIA** por la especialista del MTSS-, no pudo hacerse espacio en la estrategia de Mayelín, porque una buena parte del peculio familiar



Es común ver a los jubilados responsabilizados con ciertas tareas domésticas, que exceden sus posibilidades físicas y afectan su salud. (Crédito: ARCHIVO DE BOHEMIA)

se desangraría en ese intento. “¿Y luego cómo pagaría las máquinas de alquiler para llevarla al médico, qué haría para comprarle el pollo que le batía junto con el puré, o el jabón para lavar las sábanas?”, argumentó agobiada.

Si ella dejaba de trabajar para consagrarse al cuidado de la madre, las finanzas domésticas hubieran recibido una estocada. Como solución, y gracias a que por suerte vivía relativamente cerca de su trabajo, corría de vuelta a la casa a la hora de almuerzo para atender y alimentar a su mamá. Con frecuencia la llamaba por teléfono, y a veces se apoyaba en una bondadosa vecina jubilada, quien “le tiraba un cabo” alcanzándole el jugo de merienda a la viejita.

Finalmente, la anciana falleció, luego de tres años en los que Mayelín no solo sufrió con el inexorable deterioro de uno de sus seres más queridos. Su salud también se quebrantó de modo serio, mermó su resultado laboral, y se le fue a pique el matrimonio, quizás sin raíces sólidas para soportar tal vendaval.

No resulta una historia feliz, pero sí verídica; y lo peor es que, en diferentes versiones, pudiera multiplicarse en lo sucesivo. De hecho, numerosas familias experimentan situaciones similares en las que, por estereotipos de siglos, la mujer lleva la mayor carga.

¿Reloj, no marques las horas?

La salida no está en repetir el estribillo del conocido y añejo bolero de Roberto Cantoral, para que los almanaques se detengan y con ello el envejecimiento que se le viene encima a la Isla.

Si en lo concerniente al ámbito doméstico habrá que ajustar engranajes, necesariamente imbricados con el contexto económico actual, también en este último habrá que responder, entre un puñado de preguntas, cuál será el impacto del aumento de las pensiones por jubilación.

La directora jurídica del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass), Bárbara López Casanova, comentó a esta publicación que "no debe llegarse al extremo de considerar que el Sistema de Seguridad Social no tenga capacidad para sufragar las pensiones, cuando, contrariamente, dicho sistema –y como queda de manifiesto en el número 165 de los Lineamientos para la Política Económica y Social del Partido y la Revolución- está llamado a desempeñar un papel activo en la evolución positiva de la economía".

En ese sentido, la directiva abunda en tres medidas que considera importantes para el financiamiento de los regímenes de seguridad social cubano: elevar la edad mínima de jubilación, ya implementada; extender la contribución a la seguridad social de los trabajadores del sector estatal, y la aprobación de regímenes especiales de seguridad social, sustentados en la contribución que realizan sus beneficiarios (por ejemplo, los trabajadores por cuenta propia).

Luego de una dilatada espera por los trámites establecidos para la divulgación en el MTSS, la directiva del Inass –como igual lo hiciera Belkis Delgado- envió su respuesta por escrito.

Refirió que al alcanzarse en la Isla una perspectiva de vida que rebasa los 75 años, se hizo evidente que las edades de jubilación vigentes hasta diciembre de 2008 –de 60 años para los hombres y

55 para las mujeres- resultaban insostenibles económica y socialmente. Para tal conclusión se tomaron en cuenta los efectos de ese fenómeno sobre el financiamiento del sistema de seguridad social y su influencia en la disponibilidad de fuerza de trabajo, entre otros elementos.

López Casanova explicó que en Cuba, desde los primeros años de la Revolución, el financiamiento de la seguridad social se ha basado en la contribución de los empleadores sobre la nómina salarial y la transferencia de recursos financieros del presupuesto central. Desde 1994, la Ley del

sistema tributario –hoy en análisis para su actualización- estableció en principio una contribución de los trabajadores a la seguridad social, la cual ha comenzado a aplicarse de forma gradual. En el futuro, cuando se generalice a todos los trabajadores del país, el financiamiento de las pensiones provendrá de tres fuentes: la contribución fija de los empleadores, trabajadores y el aporte estatal que mantendría su función de variable de ajuste.

La contribución a la seguridad social por parte de los trabajadores se aplica actualmente a los comprendidos en sistemas de pagos especiales y a aquellos que laboran en entidades donde rige el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial. La política fijada hasta el



Promover actividades de sana recreación, en todas las etapas de la vida, es una de las garantías de salud mental. (Crédito: RANDY RODRÍGUEZ PAGÉS)

presente es que, en la misma medida en que tengan lugar incrementos salariales, se disponga la contribución individual, como ya sucedió con Fiscalía, Tribunales y Educación.

La implementación de regímenes especiales de seguridad social, como por ejemplo, el de los trabajadores por cuenta propia, recientemente aprobado mediante el Decreto Ley número 278 del 30 de septiembre de 2010, produce un incremento de los ingresos al Sistema de Seguridad Social, tiende a modificar sustancialmente el balance ingresos-gastos, y a reducir el volumen de recursos financieros transferidos del presupuesto central del Estado a la Seguridad Social, concluye la directiva.

Canas bajo la lupa

Los indicadores demográficos que distinguen a Cuba se asemejan a los de países desarrollados, en cuanto al nivel de envejecimiento, ahora toca pensar qué se hará de cara al porvenir.

En los Lineamientos para la Política Económica y Social emanados del VI Congreso del Partido, el acápite 114 de la Política social establece “brindar particular atención al estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población”.

Aunque se promueva como mejor opción no internar a los ancianos con apoyo familiar, hay quienes preguntan si serán suficientes y estarán bien dotados los asilos u otras instituciones similares existentes y de qué modo se prevé el reemplazo de los trabajadores que se jubilen. Pero hasta el presente, aun cuando se están realizando estudios y diseños, no abundan las informaciones públicas acerca de esas proyecciones.

Sí han recibido una amplia difusión los indicadores demográficos. Según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, cuando

llegue 2025, uno de cada cuatro cubanos tendrá más de 60 años.

No se trata de algo que pueda vislumbrarse solo como perspectiva, es ya un hecho tangible cuyos tintes serán más complejos a medida que los almanaques avancen. Ello debe verse unido al también acentuado decrecimiento poblacional -sinónimo de menos nacimientos-, entre otros factores demográficos que inciden en tener menos disponibilidad de personas para cuidar de los ancianos.

De las naciones del llamado Tercer Mundo, Cuba se ubica entre las que están a la vanguardia en la atención a la tercera edad, sobre todo sustentada en el Programa Nacional de Atención al Adulto Mayor. Pero es evidente que aún queda mucho por hacer.

Nos sustenta la fortaleza de un escenario único, donde la ciencia y la sociedad se relacionan de manera articulada en función de la vida de los seres humanos. Lo aseguró el presidente de la Asociación Médica del Caribe, el doctor y profesor Eugenio Selman Housein, en el Seminario Internacional Longevidad Activa y Satisfactoria, efectuado este mayo en La Habana.

Entre las ventajas de la Isla para la atención a la ancianidad está, desde 1984, la inclusión de la especialidad de Gerontología y Geriatría en la capacitación del personal de salud. Doce años más tarde, el renovado Programa de Atención al Adulto Mayor ocupó una de las cuatro prioridades dentro del Sistema Nacional de Salud. Ha significado otro puntal en este sentido la inauguración en 1992 del Centro Iberoamericano de la Tercera Edad, hoy de referencia nacional en dicha especialidad.

Estos fueron elementos de partida para el posterior despliegue de estrategias encaminadas a beneficiar a ese grupo etario: círculos de abuelos, casas del abuelo, hogares de ancianos, apertura de la Universidad del Adulto Mayor, atención comunitaria en cuanto a alimentación y otras necesidades asistenciales.

A propósito, el doctor y profesor Miguel Valdés Mier, jefe del Grupo Nacional de Geriátría y Gerontología, destacó en el mencionado seminario internacional sobre longevidad, que ante el acelerado envejecimiento Cuba ha tenido que preparar a nuevos profesionales, geriatras y gerontólogos. Sin embargo, aún hacen falta más, como abundar en los conocimientos sobre gerontología por parte del personal que labora en las áreas asistenciales.

Calendarios puertas adentro

Según criterios de la estudiosa del tema María Elena Benítez, investigadora del Centro de Estudios Demográficos (Cedem) de la Universidad de La Habana, en la conciencia de algunas personas se viene produciendo una mayor sensibilidad con respecto a la vejez, lo cual no quiere decir que todo esté resuelto en el país.

Proyectarse de manera consecuente con el envejecimiento poblacional es complejo, porque significa importantes imperativos para la seguridad social, el sistema de salud y muchas otras instituciones y entidades.

Para el año que corre, más de la mitad del presupuesto nacional está destinada a la Salud, la Educación y a la Asistencia Social. De los 17 mil 347 millones 800 mil pesos consignados a tales fines, unos 400 millones son para la protección a personas con situación financiera crítica -entre ellos discapacitados e impedidos- y también para respaldar a más de 420 centros, como hogares de ancianos, entre otros fines.

Todo ello sin olvidar la actualidad económica cubana, afectada por la persistencia de la crisis financiera mundial, a la cual se añaden las limitaciones derivadas del bloqueo que nos impone Estados Unidos.

Aun con vientos en contra, la característica etaria de la Isla es

también un motivo para vanagloriarnos. Ese es el criterio del doctor Rolando García Quiñones, representante auxiliar del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Cuba, quien en diálogo con **BOHEMIA** convocó a que la primera lectura sobre el envejecimiento conlleve a entenderlo como un logro de la especie y la sociedad humana, fruto de los avances de la medicina, entre otros factores, y también resultado de una política exitosa.

“Ahora bien, el envejecimiento poblacional en un país como el nuestro, con limitaciones de recursos y afectado con situaciones por todos conocidas, es un desafío”, dijo García Quiñones.

Luego de abundar sobre las dificultades con la vivienda, que traen aparejada la compleja interacción de varias generaciones bajo un mismo techo, el funcionario subrayó que por política, y para bien, aquí no se ha optado por recluir a los ancianos en asilos y hogares para esos fines. Esa es una alternativa cuestionada hoy por quienes los prefieren alentando sus vidas junto a sus familiares y conduciéndose como entes socialmente activos.

Sin embargo, García Quiñones reconoce que un mayor número de ancianos complica todo el perfil epidemiológico, y hace más costosa su atención, porque a esas edades aparecen enfermedades degenerativas, crónicas no transmisibles, asociadas a los niveles cardiovascular, respiratorio, metabólico, músculo-esquelético, motriz, y otros.

También señala como conflicto el reemplazo generacional en términos de recursos humanos, pero marca como un tanto a favor las fuertes bases comunitarias que distinguen a la Isla, donde “existen programas a instancia de comunidad que suplen las limitaciones de recursos”.

Como colofón al diálogo, el entrevistado resume que, a pesar de lo mencionado, “la sociedad cubana no está totalmente preparada

para tales retos; debe haber una mayor cultura en ese sentido y desde la educación hay que fomentar valores al respecto”.

TRABAJOS RELACIONADOS:

TERCERA EDAD. ¿Una Isla de la Juventud?

[Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Cultura](#) | [Deportes](#) | [Economía](#)
[Historia](#) | [Ciencia y Tecnología](#) | [En Cuba](#)
[Galería de Fotos](#) | [Especiales](#) | [Un poco para todos](#)
■ [Noticias](#) ■ [Gráficos Interactivos](#) ■ [Opinión](#)

Bohemia. FUNDADA EN 1908. Revista Ilustrada de Análisis General

© Copyright. 2001 La Habana, CUBA. Todos los derechos reservados.

Director: José Fernández Vega.

Subdirectores: Carlos Piñeiro Loredó y Marta Jiménez Sánchez.

Editor Jefe: Pedro A. Hernández Soto.

Editores: Pedro A. Hernández Soto

Equipo de Realización: María Victoria Bahler Vargas, Amaya Alayo Terry, Orlando I. Romero, Mary Pérez Verde, , Víctor Manuel González Albear.

Correo-E:

bohemia@bohemia.co.cu

Internet:

<http://www.bohemia.cu>

<http://www.bohemia.cubasi.cu>

